



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 16 JUL 2021

VISTO: -----

EL Expediente N° 100-001859/2021, mediante el cual se tramita la subasta electrónica inversa por el servicio de limpieza y pintura de muros con provisión de materiales. -----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE a fs. 01/06 la Subsecretaria de Cultura solicitó la contratación a través de subasta electrónica inversa del servicio de limpieza y pintura de muros y la compra de materiales de pintura, como pintura látex de colores varios, rodillos, extensores, pinceles, guantes, rollos de cinta, bandejas de pintor, escaleras, conos viales, cascos de seguridad y chalecos reflexivos, solicitud que se enmarca en el programa de arte urbano "Arte de nuestra gente" que dicha Subsecretaria viene desarrollando desde el mes de febrero 2020 y que ha adquirido gran envergadura para los lineamientos de la gestión. -----

QUE a fs. 09/19 obran pliegos de bases y condiciones generales, pliego de bases y condiciones particulares, planilla de cotización y Anexo al pliego de condiciones particulares de re determinación de precios, visados por la Dirección de Contaduría conforme informe de fs. 20. -----

QUE a fs. 121/122 obra informe final de Subasta y a fs. 123 Acta N° 245/2021. -

QUE a fs. 126 obra informe técnico realizado por la Subdirección de Emprendimientos Creativos. -----

QUE a fs. 130 obra informe de pre adjudicación mediante el cual la Dirección de Compras y Contrataciones sugiere "**ADJUDICAR** en la Subasta Electrónica 132/2021 - **SERVICIO DE LIMPIEZA Y PINTURA DE MUROS CON PROVISION DE MATERIALES** para la firma PINTURAS CAVAZZON S.R.L. (Cuit. 30-70837348-2), conforme al Art. 23° de la Ord. N° 12.995, por ser el único oferente por un total general de PESOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 00/100 (\$48.624.643,00) conforme cantidad y precio indicado en ANEXO 01. -----

QUE a fs. 133 obra afectación preventiva N° 0002-000343 de fecha 18/06/2021 por el importe de pesos cuarenta y ocho millones seiscientos veinticuatro mil seiscientos cuarenta y tres (\$48.624.643,00) y a fs. 21 autorización del gasto por parte de esta Secretaría de Economía y Finanzas. -----

ATENTO A ELLO, conforme lo dispuesto en el Art. 8 y 11 de la Ordenanza 12.995 y de la Resolución 023/20 Serie A, y en uso de sus atribuciones,

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADJUDICAR en la Subasta Electrónica 132/2021 – SERVICIO DE LIMPIEZA Y PINTURA DE MUROS CON PROVISION DE MATERIALES a la firma PINTURAS CAVAZZON S.R.L. (Cuit. 30-70837348-2), conforme al Art. 23° de la Ord. N° 12.995, por ser el único oferente por un total general de pesos cuarenta y ocho millones seiscientos veinticuatro mil seiscientos cuarenta y tres con 00/100 (\$48.624.643,00) conforme cantidad y precio indicado en ANEXO 01, que con UNA (1) foja forma parte de la presente Resolución. -----

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE a Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso a favor de PINTURAS CAVAZZON SRL CUIT N° 30-70837348-2 para atender la adjudicación efectuada en el artículo 1° y por la suma total de pesos cuarenta y ocho millones seiscientos veinticuatro mil seiscientos cuarenta y tres con 00/100 (\$48.624.643,00), con la siguiente imputación: -----



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

TRIBUNAL DE CUENTAS	
5 JUL 2021	

Ejercicio 2021 - Afectación Preventiva N° 0002-000343 de fecha 18/06/2021:

Partida 203.0.0.3.5.99 - Partida Nombre: HONORARIOS Y RETRIBUCIONES A TERCEROS – OTROS HONORARIOS Y RETRIBUCIONES A TERCEROS N.C. –

Monto: \$48.624.643,00. **Monto Total: \$48.624.643,00.**

Proveedor: 3437 - PINTURAS CAVAZZON SRL CUIT N° 30-70837348-2

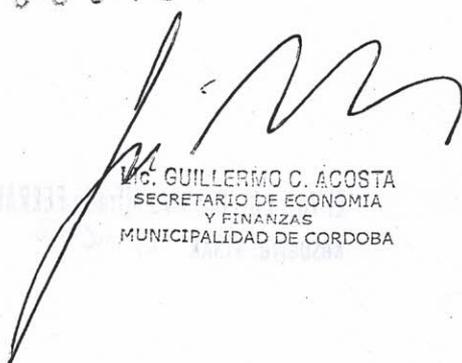
ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR a la Dirección de Contaduría a emitir orden de pago en los términos del artículo 21° de la Ordenanza 5727 una vez **PRODUCIDO** el devengamiento, conforme lo establecido en los Artículos 19° bis. de la norma legal citada.

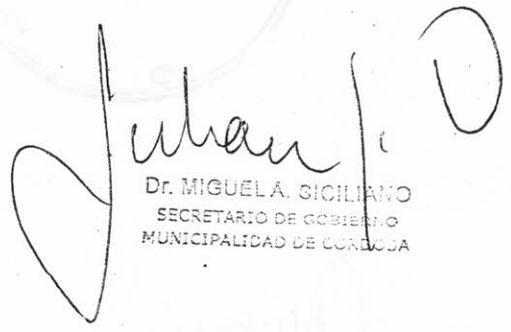
ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR por Dirección de Compras y Contrataciones a la firma: PINTURAS CAVAZZON SRL CUIT N° 30-70837348-2 de las disposiciones contenidas en la presente Resolución -----

ARTÍCULO 5°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese, gírese a la Dirección de Contaduría para su intervención, tome intervención el Tribunal de Cuentas, dése copia a: la Secretaría de Economía y Finanzas, a la Dirección de Compras y Contrataciones; a la Dirección de Contaduría; a la Dirección de Tesorería; a la Habilitación "B", cumplido, ARCHÍVESE. -----

RESOLUCION

N° 000185


M.C. GUILLERMO C. ACOSTA
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA


Dr. MIGUELA SICILIANO
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ES COPIA

TRIBUNAL DE CUENTAS	
27 JUL 2021	
REVIS.	
JEFE DIVIS.	
JEFE DTO.	
PRO SEC.	

[Handwritten Signature]

Cra. ALEJANDRA ROXANA ESPEJO
 Pro. Sec. de Fiscalización Presupuestaria
 Tribunal de Cuentas
 Municipalidad de Córdoba

03 AGO 2021

CÓRDOBA,.....
EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA,
 en la fecha, ha resuelto en la Resolución 000185/2021 a mérito de lo
 dispuesto en la Resolución 000202/2021 advirtiendo que los funcionarios
 intervinientes deberán tomar los recaudos necesarios para cumplimentar
 con lo establecido en el Art. 95 inc. 3) de la C.O.M. y el Art. 87 inc. A) de
 la Ordenanza 5727.

El presidente Dr. PABLO ADRIAN VENTURUZZI
 Resuelve: VISAR *cl no*



La vicepresidente Cra. MIRIAM NILDA APARICIO
 Resuelve: VISAR *el nota*

[Handwritten Signature]
Dr. COFINA Yael FASSINA
 Sec. de Fiscalización
 Presupuestaria
 Tribunal de Cuentas
 Municipalidad de Córdoba

El Vocal Dr. Gustavo Alfredo FERRARI
 Resuelve: VISAR *d no*



**Municipalidad
de Córdoba**

Dirección de Compras y Contrataciones

Secretaría de Economía y Finanzas

Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina

Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

ANEXO 01

Expediente N° 001.859/21

SERVICIO DE LIMPIEZA Y PINTURA DE MUROS CON PROVISIÓN DE MATERIALES

PINTURAS CAVAZZON SRL (CUIT: 30-70837348-2)

Renglón	Descripción	Unid.	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
1	SERVICIO DE HIDROLAVADO Y PINTADO DE MUROS, CON PROVISIÓN DE MATERIALES				
1.1	Servicio de hidrolavado a presión del total de la superficie hasta una altura de 12 metros.	m2	50.000	\$ 252,60	\$ 12.630.000,00
1.2	Aplicación de pintura látex para exteriores, elastomérica, primera calidad, en toda la superficie. Color a definir	Litros	17.000	\$ 1.092,00	\$ 18.564.000,00
1.3	Alquiler de baños químicos, con traslado en la capital, por el término de 30 días.	Unid.	50	\$ 4.160,00	\$ 208.000,00
1.4	Alquiler de obradores, con traslado en la capital, por el término de 30 días.	Unid.	50	\$ 5.000,00	\$ 250.000,00
1.5	Alquiler de vallas de seguridad, con traslado en la capital, por el término de 30 días.	Mts.	1.000	\$ 250,00	\$ 250.000,00
1.6	Alquiler de 40 andamios de 3 cuerpos, con rueda y tablas, soga de vida, con traslado en la capital, por el término de 30 días.	Unid.	40	\$ 16.500,00	\$ 660.000,00
1.7	Látex exterior blanco	Litros	4.000	\$ 250,00	\$ 1.000.000,00
1.8	Látex exterior gris medio	Litros	4.000	\$ 283,34	\$ 1.133.360,00
1.9	Látex exterior negro	Litros	4.000	\$ 269,00	\$ 1.076.000,00
1.10	Látex exterior cian	Litros	4.000	\$ 376,70	\$ 1.506.800,00
1.11	Látex exterior rojo	Litros	4.000	\$ 519,00	\$ 2.076.000,00
1.12	Látex exterior rojo	Litros	4.000	\$ 516,00	\$ 2.064.000,00
1.12	Látex exterior amarillo	Litros	4.000	\$ 472,00	\$ 1.888.000,00
1.13	Látex exterior azul	Litros	4.000	\$ 507,00	\$ 2.028.000,00
1.14	Látex exterior naranja	Litros	4.000	\$ 360,00	\$ 1.440.000,00
1.15	Látex exterior verde	Litros	4.000	\$ 360,00	\$ 1.440.000,00
1.16	Rodillo de pelo N° 22	Unid.	300	\$ 650,00	\$ 195.000,00
1.17	Mini rodillo 5cm.	Unid.	300	\$ 107,50	\$ 32.250,00
1.18	Mini rodillo 8cm.	Unid.	300	\$ 115,00	\$ 34.500,00
1.19	Mini rodillo 10cm	Unid.	300	\$ 122,60	\$ 36.780,00
1.20	Pincel cerda N° 5	Unid.	400	\$ 157,50	\$ 63.000,00
1.21	Pincel cerda N° 10	Unid.	400	\$ 165,00	\$ 66.000,00
1.22	Pincel cerda N° 15	Unid.	400	\$ 272,80	\$ 109.120,00
1.23	Pincel cerda N° 25	Unid.	400	\$ 372,50	\$ 149.000,00
1.24	Guantes moteados de trabajo	Unid.	500	\$ 75,00	\$ 37.500,00
1.25	Cinta para obra 24mm x 50mts	Unid.	600	\$ 632,25	\$ 379.350,00
1.26	Cinta para obra 24mm x 50mts	Unid.	30	\$ 2.376,00	\$ 71.280,00
1.27	Extensor para rodillo x 3mts	Unid.	100	\$ 237,50	\$ 23.750,00
1.28	Bandeja de pintor para colgar	Unid.	100	\$ 237,50	\$ 23.750,00
1.28	Conos viales de seguridad con refractario de 70cm de alto	Unid.	50	\$ 7.169,24	\$ 358.462,00
1.29	Escalera plegable de aluminio de 4mts. De alto	Unid.	10	\$ 23.516,00	\$ 235.160,00
1.30	Casco de seguridad para trabajo en obra color blanco	Unid.	30	\$ 1.237,20	\$ 37.116,00
1.31	Chaleco reflectivo amarillo flúor	Unid.	30	\$ 740,50	\$ 22.215,00

TOTAL GENERAL \$ 48.624.643,00

[Handwritten signature]
Dr. MIGUEL A. SICLIANO
SECRETARIO DE GOBIERNO

[Handwritten signature]
Dr. CLAUDIO ESTEBAN PANER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA